

ACTA No. 01-2018
SESION ORDINARIA
DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BULLS & BEARS ASESORÍA FINANCIERA S.A

Fecha: 17 de Marzo de 2018

Hora: 10:00

Lugar: Oficina Matriz

Quito

En la oficina de la compañía, ubicada en la ciudad de Quito, en las calles Río Peripa y Juan Procel, sector del Condado, de la República del Ecuador, a los 17 días del mes de marzo de 2018, reunidos, personalmente a nombre y representación, todos los accionistas de la empresa denominada BULLS & BEARS ASESORÍA FINANCIERA S.A, aceptan por unanimidad instalarse en la Junta General de Accionistas.

Preside la sesión la Sra. Daniela Patricia Montenegro Zurita en su condición de PRESIDENTE de la compañía.

Se procede acto seguido a la formación de la lista de los accionistas asistentes a la reunión de la Junta General, mediante la exhibición de los documentos de identidad. A continuación, los accionistas asistentes firman a lado de su nombre:

LISTA DE ASISTENTES

1. Sebastián Alejandro Pereira Ordóñez, titular de 200 acciones que representan el 25% del capital social. Por sus propios y personales derechos.



CC. 1718117672

2. Daniela Patricia Montenegro Zurita, titular de 200 acciones que representan el 25% del capital social. Por sus propios y personales derechos.



CC. 1715989677

3. Laura Eliomira Celi Chamba, titular de 200 acciones que representan el 25% del capital social. Por sus propios y personales derechos.



Laura Celi Ch.
CC. 1102129770

4. Eulalia del Rocío Carrillo Velasteguí, titular de 200 acciones que representan el 25% del capital social. Por sus propios y personales derechos.



Eulalia Carrillo V.

CC. 0501006167

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO PUNTO: Conocimiento y resolución respecto del informe de Gerencia General, referente a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017.

Se procede a realizar la respectiva votación en la que el orden del día es aprobado por unanimidad sin observaciones.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

El orden del día se ejecutó normalmente, no habiendo solicitado ninguno de los accionistas la constancia en esta acta de su intervención.

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

ÚNICO PUNTO:

La Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del acta de la junta, después de haber sido leída por la Presidente.



Daniela Montenegro Z.
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA Y
DE LA JUNTA



Sebastián Pereira O.
GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA


Eulalia Carrillo V.
Accionista


Laura Celi Ch.
Accionista